

sigue existiendo un alto índice de ignorancia de la historia del siglo XX español, ejemplificado en el desconocimiento, por casi un tercio de los encuestados, de la identidad de algunos de sus más significados actores. Algo que denota también que, a pesar de lo que sostienen últimamente algunas posturas críticas con la pertinencia de la reivindicación de la memoria histórica, la ingente investigación académica emprendida durante el último cuarto de siglo no ha permeado lo suficiente a los niveles básicos del sistema educativo, que es donde se forman las representaciones con que la mayor parte de los ciudadanos se aproxima al conocimiento de su historia reciente. Razón de más para que sean necesarios más libros que, como el de Juan Avilés, contribuyan a mostrar a los personajes que, con sus luces y sus sombras, su impronta y sus contradicciones, la protagonizaron.

Fernando Hernández Sánchez

GÓMEZ RUIZ, Carmen y CAMPOS OSABA, Luis, *Cárcel de Amor. Una historia real en la dictadura franquista. Documentación, Introducción y Estudio Preliminar de Encarnación Lemus, Sevilla, Fundación El Monte, 2005, 331 pp., ISBN. 84-8455-147-4.*

Cárcel de Amor es el título de una correspondencia de amor muy especial. En primer lugar, el libro reúne las cartas que una pareja de represaliados, Carmen Gómez Ruiz y Luis Campos Osaba, se cruzaron mientras estuvieron juntos en la misma cárcel, la de Sevilla, sin poder verse: una carta semanal hasta la ejecución de Campos Osaba. En total 96 cartas, que se han conservado íntegramente. La

documentación, de un destacable valor histórico y literario por hallarse la correspondencia completa, como se ha subrayado, es fruto de una labor de investigación intensa desarrollada por Encarnación Lemus López, que publica las cartas bajo el nombre de Carmen y Luis e incluye un detallado estudio preliminar en el que se explica el contexto político de la posguerra, segunda mitad de la década de los cuarenta, el marco de los intentos de reconstrucción del Partido Comunista con apoyo desde el exterior, la sistemática represión y las sucesivas caídas, la crueldad de las sentencias, el papel femenino en esta militancia política y la historia de amor vivida por los protagonistas, mostrada a través de su correspondencia, mientras se establecen diversos modelos literarios, que en cierta medida, presentan paralelismos, bien vitales bien en la expresión de los sentimientos, con los protagonistas.

La investigación se inscribe en el marco del fenómeno de recuperación de la memoria histórica que ahora atraviesa la historiografía contemporánea, y se ha convertido en un referente de la historia española reciente, y se ha articulado sobre un análisis crítico de los documentos de distinta naturaleza enriquecido con una aproximación psicológica a las figuras retratadas, construyendo una línea narrativa que abre las fronteras metodológicas de la crítica histórica y literaria. Metodológicamente, como una meta permanente en la historiografía, se ha intentado enlazar con coherencia la narración de lo singular y la articulación de lo global/general en una documentación de esta naturaleza (biografías, correspondencia, fotografías particulares). Se ha tratado de buscar en lo singular cuanto haya de representativo de comportamientos o preocupaciones comunes y que por

ello justifican la valoración histórica del acontecimiento. Toda la historiografía de la microhistoria y de la historia del acontecimiento –*événementielle*– gira sobre esa conexión de lo necesario y lo accidental. También lleva implícita una reflexión sobre cómo escribir historia, lo que significa una forma de preguntarse nuevamente sobre la compleja y eterna relación entre historia y literatura. En realidad, cómo escribir historia de una forma “entretenida, amena” y en la que se controle la imaginación del relator (autor), que respete la veracidad como objetivo.

A la reflexión sobre cómo tratar esta historia se ha unido la preocupación de cómo contarla: se ha tratado de insertar ágilmente lo individual en el eje central de lo social y de reunir en la prosa la exigencia de la veracidad y solvencia historiográficas con un ritmo literario distinto y que funda el contexto histórico con el bagaje cultural de una época –lecturas, películas, creencias– con el objetivo de llegar a un público mayor. Una última consideración historiográfica implícita gira en cómo conectar a la historiadora/investigadora y a los protagonistas. Se podría haber colocado en primer plano la investigación y su fruto: hablar más de la militancia femenina, de las condiciones carcelarias, de las formas de vida de los presos, las condiciones sanitarias, alimentación, etc. y utilizar fragmentariamente las cartas insertándolas en ese texto o bien realizando una selección. No obstante, la historiadora ha preferido dar prioridad a los protagonistas: sus palabras orales y escritas, sus fotografías, como núcleo de la historia, y ello obligaba a mantener el conjunto documental, máxime cuando se daba la circunstancia –poco frecuente– de que la colección de cartas estaba completa. Por otra parte se tuvo en cuenta que tanto las cartas como

el expediente militar y el diario de Luis Campos, conservado por su compañera Carmen, pudieran servir como documentos primarios para posteriores estudios. Es decir se pretendió ayudar lateralmente a la recuperación patrimonial.

En definitiva, se ha querido recuperar para el público actual un testimonio sobre otras formas de vivir la vida. Más concretamente, frente a esta etapa de “debilidad de las ideologías” o de la “ideología del consumo”, que potencia creencias y afectos capaces de adaptarse coyunturalmente al cambio de las circunstancias, la autora dibuja una epopeya basada en la fortaleza de las ideas y de los sentimientos que reivindica conceptos infravalorados hoy: amor y política. El texto también intenta mostrar la pareja como ejemplo de relación, y también de educación, en igualdad. Se ha prestado especial atención al esfuerzo que el marido concede a reforzar la escasa valoración que la protagonista manifiesta en ocasiones, subrayándole su formación, su calidad humana, su valía personal, el interés de sus actividades políticas. Estas situaciones también demuestran cómo, con cuánta frecuencia, la falta de valoración social de la implicación política femenina enraizaba en la autoconciencia de la propia mujer.

La historia narrada sirve, en fin, para ilustrar el papel femenino en la custodia del testimonio: este trabajo ha sido posible gracias al interés consciente mantenido durante décadas por la protagonista, a su voluntad de conservar la memoria frente a los silencios oficiales. Y lo ha hecho de una forma sencilla: guardando fotografías, todas las cartas, perseverando en que se reconociera la entrega de sus compañeros de partido, haciendo posible la transmisión. Si hoy es viable la recuperación de la memoria histórica con apoyo

de fuentes testimoniales es porque muchas mujeres, como el caso aquí estudiado, la han custodiado.

Ángeles Egido

RICHMOND, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de Falange, 1934-1959*, Madrid: Alianza, 2004, 277 pp., ISBN 84-206-4702-0

La tesis doctoral de Kathleen Richmond, profesora en el Instituto Sandown de la isla de Wigh, fue publicada en Inglaterra por Routledge en 2003. El original inglés, *Women and Spanish Fascism*, ha sido traducido al español por José Luis Gil Aristu un año después. La investigación, vinculada a la Universidad de Southhampton y la de Salamanca, analiza la trayectoria general de la organización falangista en el primer franquismo desde una perspectiva nacional. El trabajo se articula a partir del análisis documental del archivo creado por la Asociación Nueva Andadura, con materiales de la Delegación Nacional de la Sección Femenina (SF), y mediante entrevistas a antiguos cargos de la organización. *Las mujeres en el fascismo español* evalúa la actividad y orientación de la organización desde una perspectiva ideológica, por su grado de afinidad y sumisión al sistema político impuesto por Franco, definido como régimen fascista. Partiendo de la total subordinación de la SF a las autoridades franquistas, Kathleen Richmond expone cómo, en cierta manera, la SF abrió un camino para la evolución de los patrones de género que había impuesto el régimen. De la mano de una actitud sumisa, en posición no polémica y sin que cupiese ningún cuestionamiento de la dictadura, la SF sentaría unos principios de “ayuda” a la población femeni-

na durante el primer franquismo que permitirían, en un futuro, estimular ciertos cambios sobre la condición social y jurídica de la mujer. En definitiva, cómo cabría entender que la SF, sosteniendo patrones de género tradicionalistas y anti-feministas, pudiera lidiar a favor de las “cuestiones femeninas”. Destaca la autora la curiosidad de que fuesen las propias “mujeres del régimen” las que transmitirían un modelo de género discriminatorio, atribuyéndoles así una imagen de “modernidad” que las haría diferenciarse de otras agrupaciones femeninas, como las católicas. En este sentido y por los esfuerzos de la SF por equilibrar los principios joseantonianos con una realidad política cada vez más distante de la doctrina falangista, Richmond reitera el vanguardismo en la organización femenina, identificándola como la rama más moderna del Movimiento.

Se formulan en el libro ciertos paralelismos entre la SF y las mujeres de la Alemania nazi, que se vieron solapados por una clara y definitiva influencia de la Iglesia católica, con su carga de valores tradicionalistas sobre la función familiar de la mujer española. Plantea la autora hasta qué punto la base ideológica de la SF presentó las características del peculiar “fascismo español”. Para Richmond, las mujeres falangistas mantuvieron inalterados los cimientos doctrinales que fueron debilitándose en otras secciones del partido. Clara muestra de ello la daría la coexistencia de un planteamiento populista para con las españolas y de unos criterios elitistas en lo referente a los mandos de la organización. Estos principios opuestos, atribuidos a un falangismo genuino, pervivirían hasta la disolución de la SF. Queda manifiesto de este modo que la SF fue una organización clasista: no sólo eludió en la práctica su imagen populista,